

En el Pleno del Senado, en una pregunta al ministro Luis Planas, sobre los acuerdos de pesca suscritos entre la Unión Europea y Marruecos

Landín exige a Planas que dé traslado a la UE cuantas medidas sean necesarias para garantizar la pesca en el Sahara Occidental

- La portavoz de Pesca recalca que, de los casi 100 barcos españoles allí presentes, “no quieren, ni pueden perder las cuotas comprometidas en el caladero saharauí”
- Ha lamentado que, “una vez más, el sector se ve perjudicado, se ve ante la incertidumbre de no saber si se va a tener que enfrentar a un paro forzoso”
- “Los pescadores de Burela, Barbate o los palmeros de la flota de Tazacorte, necesitan que el Gobierno de España entre en juego, y que lo haga ya”

05, octubre, 2021.- La portavoz de Pesca del Grupo Parlamentario Popular y senadora por Cantabria, **Amaya Landín**, ha exigido hoy, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, “que el Gobierno de España tome la iniciativa, ocupe junto con el sector pesquero español el puente de mando, y dé traslado a la UE cuantas medidas sean necesarias para garantizar la pesca en esta zona de África”.

Landín, se ha referido así en el Pleno del Senado, donde ha asegurado que esto se debe traducir en “más pescado y menos aire en las bodegas de los casi 100 barcos españoles allí presentes, que no quieren ni pueden perder las cuotas comprometidas en el caladero saharauí”.

En su intervención, la portavoz de pesca de los populares en el Senado ha recordado que, el pasado miércoles, el Tribunal General de la Unión Europea anuló los acuerdos comerciales y de pesca suscritos entre la Unión Europea y Marruecos, por incluir en su aplicación productos del Sáhara Occidental, un territorio sobre el que ni la Unión Europea ni Marruecos tienen soberanía. Tras lo cual, ha preguntado al ministro Luis Planas, qué medidas va a adoptar el

Gobierno en el ámbito pesquero para defender los intereses del sector en nuestro país”.

Amaya Landín ha asegurado que ya sabemos que es la Unión Europea la que tiene la potestad y quien se va a encargar de presentar las pertinentes alegaciones y que el Tribunal General también toma medidas al respecto; hasta el sector ha anunciado que propondrá la convocatoria de una reunión de la Comisión Mixta Euro-Marroquí de Profesionales de la Pesca, para abordar los escenarios que abre esta decisión.

Landín ha lamentado que, una vez más el sector se ve perjudicado, se ve ante la incertidumbre de no saber si se va a tener que enfrentar a un paro forzoso, si por ello va a recibir algún tipo de subvención, si es así por cuanto tiempo, o si la flota podrá ser recolocada en otro caladero; “cuestiones estas que sí son competencia del Gobierno de España, como también preservar los intereses de nuestros pescadores”.

“Los pescadores de Burela, Barbate o los palmeros de la flota de Tzacorte, a quienes ha mandado su apoyo, necesitan que el Gobierno de España entre en juego, y que lo haga ya”, ha asegurado, tras lo que ha explicado que las gallegas, andaluzas y canarias son las flotas más perjudicadas por la anulación del acuerdo UE-Marruecos”, pero ha avisado, “en otros puertos también existe preocupación”.

“Sabemos que el fallo todavía puede ser recurrido ante el Tribunal de Justicia de la UE, la máxima instancia de la Institución, pero también sabemos que hay que anticiparse ante los posibles escenarios finales”, ha apostillado Amaya Landín.

DE LOS 128 BARCOS AFECTADOS, 93 SON ESPAÑOLES

Del mismo modo, la senadora cántabra ha puesto de manifiesto que, de los 128 barcos europeos afectados por la sentencia del Tribunal General, 93 son españoles. Y nuestra flota ha pescado allí, entre los años 2019 y 2020, más de un millón de toneladas. “Cantidad semejante a la prevista para los dos próximos años de vigencia del acuerdo, salvo que se anule, más de un millón de toneladas quedan por pescar”, ha avisado Landín al ministro.

“Esto no se subsana con palabras como cooperación, serenidad y compromiso, ni con más roces diplomáticos”, se ha dirigido Amaya Landín al ministro, tras lo que le ha pedido “actuar con celeridad”.